

DICTAMEN DEL TRIBUNAL N° 31 /2015

Rawson (Chubut), 26 de marzo de 2015

VISTO: El Expediente N° 34.668, año 2015, caratulado: "INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS – R/ Antecedentes Licitación Pública N° 01/15 Contratación Servicio de Limpieza Delegaciones Comodoro Rivadavia; C.A.B.A. y Trevelin ISSyS. (Expte. N° 179/15)"; y

CONSIDERANDO: Que se ha oído al Asesor Legal a fs. 612) mediante Dictamen N° 12/15 y al Contador Fiscal a fs. 613) mediante Dictamen N° 34/2015.-

Por todo ello el TRIBUNAL DE CUENTAS DICTAMINA:

Que comparte los dictámenes enunciados en el considerando que antecede.-

El Instituto de Seguridad Social y Seguros hará saber oportunamente el resultado recaído en la licitación de referencia.-

Vuelva al Organismo de origen sirviendo el presente de atenta nota de remisión.-

Regístrese y Cúmplase.-

Voc. En ej. de la presidencia Cr.. OSVALDO JORGE FRIC
Voc. Dra. LORENA VIVIANA CORIA
Voc. Dr. TOMÁS ANTONIO MAZA
Sec. Dra. IRMA BAEZA MORALES